



# Cía. Internacional de Seguros, S.A.

## DECLARACIÓN JURADA DE BENEFICIARIO FINAL CLIENTE JURÍDICO

1. El suscrito, \_\_\_\_\_, con Cédula/Pasaporte No. \_\_\_\_\_, actuando en nuestra condición de Representante Legal, de la sociedad denominada \_\_\_\_\_, inscrita a Ficha \_\_\_\_\_, Rollo \_\_\_\_\_, de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público, certifico bajo la gravedad de juramento y en cumplimiento de lo establecido en la Ley 23 de 27 de abril de 2015, y Resolución No. 08 CTS de 29 de octubre de 2008 emitida por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, que los accionistas con más del 25% de las acciones nominativas y/o beneficiarios finales de las acciones de la Sociedad son las siguientes personas:

### PARA SOCIEDADES ANÓNIMAS:

Nombre	% Acciones	Cédula/Pasaporte	Nacionalidad
Nombre	% Acciones	Cédula/Pasaporte	Nacionalidad
Nombre	% Acciones	Cédula/Pasaporte	Nacionalidad
Nombre	% Acciones	Cédula/Pasaporte	Nacionalidad
Nombre	% Acciones	Cédula/Pasaporte	Nacionalidad

### PARA OTRAS SOCIEDADES:

Nombre	Cédula/Pasaporte	Nacionalidad

2. Confirmamos que no se han emitido acciones al Portador a la firma del presente documento, y nos comprometemos a que no se convertirá la estructura accionaria en acciones al Portador y a mantener informado a la Compañía Internacional de Seguros, S. A. sobre cualquier cambio de Accionista Nominativo en un periodo no mayor a 30 días calendario después de dicho traspaso.
3. Que las personas arriba indicadas son los beneficiarios finales, dueños o controladores de las acciones emitidas, y que no existen otros accionistas que los declarados, y que de hacerlo se notificará a la Compañía Internacional de Seguros, S. A. en un periodo de 30 días calendario.
4. Que si se trata de una Sociedad que no ha emitido acciones deberá notificar a la Compañía Internacional de Seguros, S. A., una vez lo haya hecho en un periodo no mayor de 30 días calendario.
5. Que la anterior certificación la hacemos bajo la gravedad de juramento y en cumplimiento de las disposiciones legales contenidas en la Ley 23 de 27 de abril de 2015, de la Resolución No. 08 CTS. de 29 de octubre de 2008 emitida por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá.

Firma del Representante Legal: \_\_\_\_\_ Cédula/Pasaporte \_\_\_\_\_

Firmado en la ciudad de \_\_\_\_\_ a los \_\_\_\_\_ días, del mes de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

**Nota: Este formulario debe ser completado por cada uno de los accionistas de la sociedad con más del 25% de las acciones o beneficiario final. Asimismo, el detalle de éstos se extenderá hasta el último beneficiario como persona natural.**